



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## CAPITULO XVI

### El problema de la instrucción

Para juzgar del problema de la enseñanza en la República, es necesario comenzar por darse cuenta de la situación que a este respecto guarda la población en conjunto. El grado de cultura, estimado por la proporción entre los que saben y los que no saben leer y escribir, es bien bajo, y no hay necesidad de exagerarlo en los cálculos para poner a México entre los pueblos atrasados. Pero en primer lugar hay que poner *el hecho* en su realidad pura, determinando los números que lo establecen, y luego hay que medir la *responsabilidad* que a la nación quepa, para valorizar la justicia de las acusaciones que a ella y a sus gobiernos se hacen.

De los 15.160,000 habitantes que arrojó el censo de 1910 sabían leer 3.271,676. Los que han tenido interés en presentar la situación de México todo lo mala posible, aseguraron que tenía un 80 por ciento de analfabetos; proporción que se acerca a la verdad (78.4 por 100), si se toma como elemento para obtenerla, el número total de la población de la República; pero no es razonable tomar tal factor que comprende a los niños que aún no tienen capacidad para aprender. Si se sustraen los menores de 10 años (que son 4.515,000),

la población apta se reduce a 10.645,000 y la proporción resulta de 69.3 analfabetos.

El tanto por ciento, por lo que de culpable tenga para México, se reduciría aun mucho más, si se exceptuara en el factor de la población a todos los indios que son ineptos para la escuela, porque de los seis millones que aproximadamente hay aún de raza pura, dos tercios, por lo menos, padecen de esa incapacidad; pero no hay números posibles para esa deducción y queremos quitar a nuestras bases toda suposición arbitraria y toda clasificación discutible. Mas hay una cifra segura y una clasificación irrefutable para hacer nueva sustracción del número de habitantes mentalmente válidos. Según los datos del censo, dos millones de indios, en números redondos, no hablan castellano, y son, por consiguiente, absolutamente incapaces de recibir enseñanza. Rebajemos ese número en un 20% de niños menores de diez años (ya comprendidos en la primera deducción), y quitando entonces, al total de la cifra de responsabilidad... 1,600,000, ésta queda en 9,245,000 y la proporción de analfabetos se reduce a 64.8%.

No cabe decir contra esto que no puede tomarse por motivo de reducción de la culpa, la culpa mayor aún de que tal cantidad de indios no sepa siquiera el idioma del país; porque culpar primero a México del "estado de incapacidad" de esos indios y culparlo también de no enseñarles lo que "son incapaces" de aprender, sería hacerle dos veces el mismo cargo. El que se refiere al estado de incapacidad, queda ya examinado en un capítulo anterior; pero no es inoportuno decir aquí que no se nos podrá señalar ejemplo de pueblo alguno de la tierra en que todos los

aborígenes hayan aprendido el idioma de sus dominadores. El ejemplo que desde luego ocurre no es para confundir a México: mientras México ha enseñado el español a cuatro millones de sus indios, los Estados Unidos no han logrado enseñar el inglés a los 300,000 suyos.

La proporción de cultura general es pobre en todo caso; pero vamos a ver cómo se ha obtenido el grado de instrucción actual y si hubiera podido hacerse más en las condiciones de la vida del país autónomo.

Ya dijimos en el capítulo V cuál fué la enseñanza impartida al pueblo de la Nueva España en la época colonial. Los frailes enseñaban caritativamente a algunos niños del lugar en que había un convento; los jesuítas, que habían formalizado un poco más la tarea, faltaron para ella desde su expulsión de los dominios españoles; en algunas familias una señora de buena voluntad enseñaba a los pequeños que había entre la servidumbre; mas en la sociedad colonial tales señoras debieron de ser pocas, porque era entonces común la idea de mantener a la mujer en la ignorancia como preservativo de su virtud. El virrey Conde de Revillagigedo da cuenta de que en 1794 sólo había diez escuelas oficiales (1).

Como no es de suponer que de aquel año al de 1810 haya prosperado notablemente el ramo en la Nueva España, ni pudo adelantar un paso en el período turbulento que siguió hasta 1821, es indudable que la nación independiente recibió como materia prima un

---

(1). Tomamos ésta y las siguientes noticias del artículo sobre "Enseñanza Pública" con que el Lic. don Ezequiel A. Chávez contribuyó a la formación de la obra titulada "México y su evolución social y política".

pueblo casi totalmente analfabeto, en el cual descifrar la escritura era privilegio reservado a los varones de la clase superior.

No necesitamos insistir en la pintura de las condiciones políticas durante la sucesión de gobiernos efímeros, revueltas y cuartelazos, desde la independencia a la Reforma. La evolución que durante esa época convulsa se trabaja bajo el imperio de leyes de la mecánica social, no es de consolidación todavía, sino de la transformación crítica que la precede; la enseñanza es interés de lejano orden, olvidado, supeditado a la necesidad de vivir que gobierna el instinto con que las especies se reproducen y se destrozan para mantener la existencia. Se hablaba entonces de la instrucción popular como se hablaba de todos los elementos de progreso, para llenar de promesas los programas de gobierno y las proclamas rebeldes; pero pensar en las escuelas públicas para establecerlas, habría sido una positiva insensatez, cuando el escaso dinero que se lograba del agiotista se necesitaba para el pre del soldado.

Más cerca de la familia y ligado a ella, el ayuntamiento era el que comenzaba a fundar la enseñanza pública, por lo menos en las poblaciones principales y en las secundarias que podían allegar algunos fondos. El clero aumentaba sus planteles como una defensa contra las ideas liberales que amenazaban conquistar las conciencias en todo el país. En 1843 se contaron 1,310 escuelas primarias que casi en su totalidad eran del clero o privadas. Las municipales no han de haber sido muchas, puesto que dos años más tarde el Ayuntamiento de la capital sólo pagaba tres.

No hay para qué explicar esto por la negligencia,

cuando tenía que ser una exigencia de la penuria. En los veinticuatro años que siguen al de 1843, sin contar los trastornos de menos cuantía, se comprenden la guerra con los Estados Unidos, la dictadura de Santa Anna, que es una revuelta incesante, el alzamiento de Ayutla, la guerra de Reforma y los años de la intervención francesa. Durante ese período sangriento la nación se ocupa en necesidades más urgentes que la difusión de la enseñanza: la salvación de su autonomía en lo que la usurpación le ha dejado, su desprendimiento de las instituciones viejas incompatibles con la vida nueva, la creación en realidad del pueblo viable en las condiciones necesarias para el medio respirable del mundo moderno. Es mucho que en ese cuarto de siglo no se haya suspendido por completo toda la enseñanza, y que en sus cortos días de tranquilidad local, cada ciudad y cada villa haya restablecido con intermitencias sus escuelas clericales, municipales y privadas.

Tan pronto como pasa ese mortal período y el gobierno puede llamarse nacional, en 1867, se inicia por éste, en el territorio que le atañe, la concentración de la enseñanza, y se comienza el estudio de sus métodos. El empeño es más teórico que eficaz, porque el dinero falta para las necesidades más apremiantes. Hay que conformarse con dictar una ley que sea programa de esperanzas, muestra del propósito de la administración y estímulo para los gobiernos locales; y la ley se expide desde diciembre, haciendo la enseñanza gratuita y *obligatoria*, como si con esta prevención (al parecer vacía de sentido), se tratara en verdad de hacer obligatorio el establecimiento de escuelas en todas partes, por los particulares, los ayunta-

mientos y los Estados. Por entonces sólo había en la capital diez escuelas oficiales, ocho de la Compañía Lancasteriana y ciento veintidós privadas.

Según la Memoria de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública de 1874 y el "Estudio sobre la Instrucción Pública en México", obras ambas de don José Díaz Covarrubias, llegaban entonces las escuelas oficiales en la nación a 5,200, casi en su totalidad sostenidas por los Ayuntamientos, a las que se agregaban 2,000 particulares y 117 del clero. El gobierno de Juárez de 1837 a '72 había vivido combatiendo revueltas. Siete años no eran bastantes para reponer a la nación ni para dar respiro a los pobres erarios provinciales.

Comienza en 1877 la era de paz presidida por la administración del general Díaz, y aunque ocupada toda la actividad del gobierno en la pacificación necesaria después de la revolución de que naciera, comenzó a interesarse en la instrucción pública y reunió en 1879 el primer Congreso Nacional de la materia. La audacia en la construcción de vías férreas y en empresas generales de interés público sacudió al país, lo puso a punto de quiebra y absorbió toda la atención de la nueva administración encomendada al espíritu prudente y mano segura del general Díaz; la enseñanza comenzó a ser objeto de atención especial; la ley de 1888 declaró que la instrucción sería gratuita, obligatoria y laica; la solicitud antes reservada a los establecimientos de instrucción superior se extendió a la primaria popular; pero no tiene importancia seguirle en sus primeros pasos, mientras la nación y los Estados procuran difícilmente pagar los sueldos de los empleados y los gastos indispensables para la tranquilidad pública.

El equilibrio de la hacienda se logra en 1894, el presupuesto federal mejora su partida para la enseñanza; la ley de 1896 nacionaliza las escuelas municipales de la capital, que, en número entonces de ciento trece, pasan a depender de la Secretaría de Estado respectiva. Los Estados, de los que los más prósperos habían comenzado ya a impulsar la enseñanza y a implantar métodos modernos, sentían la instancia, casi la presión, que el Presidente Díaz hacía sobre los Gobernadores en su correspondencia privada, y que comenzó desde la inauguración de su segundo período de gobierno. Los retardados se apresuraron, porque comenzaba a sentirse vergüenza de presentar cuentas bajas en el número de escuelas y de alumnos, leyes incompletas o sistemas envejecidos. Para crear el personal de profesores se establecieron escuelas normales en todos los Estados; para recuperar el tiempo perdido se fundaban escuelas para adultos. Imitando a la capital hasta en lo que era de dudosa conveniencia, los Estados tomaron por su cuenta las escuelas municipales y cortaron así una tradición que era el único esfuerzo de self-government ya arraigado en las costumbres. Se llamaron profesores expertos de Europa para dirigir la instrucción pública en algunos Estados, se construyeron edificios escolares, y sobre todo, se dió al fin una organización sistemática al ramo y se afirmó definitivamente la responsabilidad de los gobiernos central y locales en el mantenimiento y prosperidad de la enseñanza popular.

Al concluir el gobierno del general Díaz, el cuadro que presentaba la enseñanza nacional era así:

	Núm. de Escuelas	Alumnos
Distrito Federal (Oficiales) . . . . .	473	96,736
Distrito Federal (Privadas) . . . . .	235	21,391
Estados (Oficiales) . . . . .	9,221	616,901
Estados (Privadas) . . . . .	2,327	142,096
Territorios (Oficiales) . . . . .	216	19,610
Territorios (Privadas) . . . . .	46	4,269
	<hr/>	<hr/>
	12,518	901,003

Entre escuelas preparatorias, especiales y profesionales, había en todo el país 94 establecimientos con asistencia de 13,690 alumnos.

Tal fué la obra a que no puede asignarse un período de trabajo de más de veinte años, desde su iniciación.

Tomando en cuenta sólo la instrucción primaria con su total de alumnos de 900,000, aparece que sólo había escuelas para la tercera parte de la población escolar aprovechable. Esta población se calcula generalmente (y el censo de 1910 resulta de acuerdo con ello) en un veinte por ciento de la total del país, y si deducimos de los habitantes de México los millones de indios que no hablan español, el 20% es de . . . . 2,632,000. Dos tercios de los niños que necesitan educación no pueden, pues, recibirla por falta de escuelas.

El caso es lamentable: pero no puede remediarse en un día ni se ha remediado una situación semejante en corto tiempo en parte alguna del mundo. La obra estaba no sólo comenzada y empeñada ya en 1910, sino que sus progresos en dos décadas demostraban que,

con el desarrollo de la riqueza pública, el de la instrucción caminaría con mayor rapidez cada día.

No puede exigirse de México demasiado, cuando Inglaterra, en 1833, nación rica y próspera, reina del comercio, de la industria y del transporte marítimo desde entonces, y ya regida por un gobierno sólido y altamente democrático, guardaba peores condiciones. Según un libro de autor inglés que escribía en 1839, (1) en los territorios de Inglaterra y Gales había una población escolar de 4.000,000 de niños menores de quince años y las escuelas no bastaban sino para 1.222,000, lo que dejaba en la ignorancia a 2.778,000. La proporción es todavía más desfavorable que la de México.

Como el gobierno federal sólo tiene a su cargo la instrucción del Distrito y los Territorios federales, su campo es estrecho y puede atenderlo con sus recursos, que son mucho mayores que los de los Estados. Para que éstos tuvieran un número de escuelas proporcional al del Distrito de la Capital, necesitarían subir sus planteles a 21,000. Esto dice la Aritmética; pero la Geografía dice otra cosa; porque en el Distrito cada escuela puede reunir 200 educandos, en tanto que en los Estados, para la población diseminada en pueblos muy pequeños, en numerosas haciendas y en agrupaciones rurales de pocos habitantes, no debe calcularse sino un promedio de cincuenta alumnos por escuela. Ahora bien, si la enseñanza ha de corresponder, siquiera pobremente, a su objeto, hay que destinar a cada plantel un gasto mínimo de \$2,000 anuales, que para 40,000 escuelas arrojan un total de . . . .

---

(1). A Tour in Holland, the Country on the Rhine and Belgium in the Autom of 1838, por William Chambers.

\$80.000.000. No llega a la cuarta parte de esa suma el total reunido de los presupuestos íntegros de los Estados de la República, ni llegará a los ochenta millones en muchos años. (1).

Ya se ve, pues, que el llamado problema de la instrucción popular, si propone por fin la educación de *todos* los niños capaces de adquirirla, es de solución imposible durante muchos años; lo sería la instrucción de un 60%; lo será, mucho más claramente, si como se ha pretendido y aun intentado, se quiere extender el beneficio a los adultos, para quienes no bastarían 20,000 escuelas especiales. ¿Qué proporción de sus rentas puede y debe un Estado dedicar a la instrucción de las masas? Los románticos de la enseñanza querrían aplicarlas todas, sobre la falsa idea de que la educación es la primera necesidad de los pueblos y el primer deber de los gobiernos; pero no sólo pasan antes los gastos que demandan el mantenimiento de toda la administración, la seguridad de los poblados y caminos y el orden público, sino que no pueden abandonarse los que exigen las vías de comunicación, la expansión de la agricultura y el comercio, el fomento de la industria, que son indispensables para promover la riqueza con que se paga la enseñanza misma. Para que los Estados puedan gastar ochenta millones en escuelas, será preciso esperar a que sus pre-

---

(1). No se mejora el resultado con suponer mayor número de educandos en cada escuela, porque habría que aumentar en todo caso, el número de maestros, la amplitud de los establecimientos, su equipo, etc., y por consiguiente el gasto. El cuadro que hemos presentado está favorecido porque figuran en él escuelas sostenidas por el erario nacional. La población escolar de los Estados, deducida la parte correspondiente a los indios que no hablan el castellano, es de 2.400.000, que da también el resultado de necesitarse 48.000 escuelas.

supuestos pasen de doscientos millones. Mientras ese día llega, hay que conformarse con hacer el esfuerzo mayor, los gobiernos por su parte, los ayuntamientos reasumiendo la tradicional y excelente costumbre, los propietarios costeadando escuelas en las haciendas, los particulares asociándose para la obra benéfica, los aptos de las poblaciones rurales para fundar ellos mismos las escuelas para sus hijos. El mejor contingente es el que pone la sociedad por sí sola.

En todo caso, la situación de México no es única entre los pueblos de civilización occidental. En una obra que se refiere al año de 1900, encontramos datos sobre las diversas naciones europeas contando toda la población de cada una, con la sola deducción (no alcanzamos el porqué), de los menores de dos años. (1).

Aparece en ella que la proporción de analfabetos es en España de 63.78%, en Italia de 64, en Portugal de 79, en Bulgaria de 80 y en Servia de 86. Los números son más altos aún para Rusia y Turquía. Y si de la población de México deducimos sólo los menores de dos años (1.243,000), la proporción de analfabetos resulta de 76.2%. Naciones viejas y ricas presentan un atraso, según estos números, que demuestra, por lo menos, que México no está sólo, aun poniendo en la cuenta la parte incapaz de sus habitantes; y los números demuestran también que no ha hecho poco en su corta y difícil carrera, y que su mejoramiento progresivo, obra no más de veinte años, promete sacarlo del grupo de las naciones retardadas.

Nunca insistiremos demasiado en señalar como causa de los malos números que exhiben la situación de

---

(1). Enciclopedia Universal Europeoamericana. Voz "Analfabetismo".

México el hecho de que se incluye en ellos a los indios, valiosos por unidades enteras cuando se computan las obligaciones, que tienen valor muy rebajado en la producción, importancia mínima en el consumo y grave importancia como material resistente a todo trabajo de organización, de adaptación y de cultura. Si consideramos en la nación sólo la población blanca y mestiza, reducidos los habitantes a 9.000.000, la proporción de analfabetos baja a 53.3%, la población escolar a 1.800.000, y hay entonces escuelas para la mitad de ella. En esa situación, la tarea de la enseñanza se facilitaría considerablemente y sus resultados serían mucho más eficaces.

Si en vez de tomar como unidad el Reino Unido de la Gran Bretaña, tomáramos para un examen del estado de la cultura literaria el Imperio Británico, obtendríamos resultados peores que los que México presenta, y habríamos de llegar a conclusiones de analfabetismo, de ignorancia y aun en parte de salvajismo que debe de haber en el imperio colonial de Inglaterra que sólo tiene sesenta millones de raza anglosajona y cuenta trescientos quince de indios asiáticos, cuarenta de negros africanos, seis de árabes, seis de malayos, uno de chinos, uno de polinesios y cien mil pieles rojas. (1).

¿Tiene esa enorme población el número de escuelas que corresponde al 20% escolar? ¿Habría maestros para los ochenta millones de educandos que daría el imperio todo? Nadie ha pensado en denunciar por esto la ignorancia del Imperio Británico. Lo que pasa en el caso de México es que lleva dentro de su mismo

---

(1). A Social and Political History of Modern Europe, by Carlton J. H. Hayes, 1917.

territorio al pueblo secularmente atrasado; pero en este concepto volvemos a ejemplo igual: los Estados Unidos tienen en su raza nativa un 40% de analfabetos, no obstante que de esa raza hay sólo tres individuos por cada mil europeos, en tanto que en México hay un indio por cada dos que no lo son de pura raza; y no obstante, también, que los Estados Unidos gastan "en educar" a sus indios diez millones de dólares anuales, suma a que los Estados de México no pueden llegar todavía, sumando sus presupuestos íntegros.

México no puede ni ha querido nunca desconocer a la raza primitiva, que es uno de los troncos de lo que será al fin la raza nacional. En un siglo más, y aun cuando una mayor corriente de inmigración europea llegue al territorio, la casta mestiza caracterizará al pueblo mexicano mejor que a ningún otro de América, porque la indígena es demasiado numerosa. La raza aborígen ha demostrado su resistencia en la lucha desventajosa en que pasó ya cuatro siglos; y si sobrevivió sin merma a las encomiendas de la época colonial y a la leva del período embrionario de la República, su persistencia ha quedado definitivamente asegurada, hasta que al través de los siglos se funda toda en la mezcla común. Pero, mientras tanto, pesa en el movimiento de la nación inquieta, con pesadumbre que estorba y detiene su avance; se presta como elemento sumiso y material abundante para servir a las revueltas; invita al abuso en que la autoridad se pervierte, por la mansedumbre obediente con que tolera la violación de sus ignorados derechos, y todos los males que de su presencia resultan y la exhibición de su miseria innegable, se presentan en el exterior como pue-

bas de la incapacidad de la nación para redimirse y llegar a contarse entre las naciones civilizadas.

Cuando de la historia de los pueblos indolatinos, escritores de nota han llegado a concluir que el mestizo es, por sangre, esencialmente incapaz de gobierno propio, han incurrido en un grosero error de lógica que demuestra falta de finura analítica, por hacer sociología barata. Las revueltas continuas de los pueblos indolatinos (que tienen complexas causas), no dimanar de una inclinación racial de los individuos, sino de la composición étnica de su masa. Entran en esa composición gran número de indios y mestizos indios, que forman el depósito de autómatas en que se surte de fuerza la codicia de poder; codicia que es común en todos los hombres; pero que reprimen las costumbres y la necesidad de orden en las sociedades en que cada miembro tiene conocimiento y voluntad.

A nuestros pueblos de heterogéneo material no puede aplicarse la medida de la instrucción escolar, porque el cómputo del analfabetismo no es una revelación íntegra de su verdadero estado. Portugal tiene una proporción de analfabetos superior a la de México; pero ;cuán inferior no es el coeficiente de cultura del pueblo mexicano! Italia no está mucho mejor que México en aquella proporción; pero su coeficiente de sentido racional es mucho más alto. Los analfabetos de los viejos pueblos de Europa no saben leer en los libros, pero saben ver en las cosas; si no aprendieron la aritmética en la escuela, la aplicaron en el ajuste de salarios, en la cosecha, en el pequeño comercio, en las triquiñuelas de la vida diaria; no entienden un mapa, pero conocen su país o han

recorrido su provincia; cuando se rebelan, hacen una revolución y van a ella convencidos, seducidos o siquiera engañados; pero no con la inconciencia abyecta de rebaño.

México tiene una población dividida en dos grandes grupos: el de los capaces y el de los incapaces de instrucción escolar. Su responsabilidad, por lo que a esa instrucción se refiere, no debe estimarse sino sobre el primero, y al primero debe dirigirse todo su interés. Lo que en este capítulo hemos expuesto demuestra que para con él el Estado llevó su esfuerzo hasta acercarse al máximum, según sus rentas disponibles. El brillante gobierno que tan poderosamente impulsó la enseñanza oficial, tenía, sin embargo, el vicio inevitable de las dictaduras: esterilizar a la sociedad. La sociedad mexicana no ha tomado todavía la parte de acción propia que todas las cultas ponen en la educación popular, y que suele ser la mejor por sus resultados; el concurso privado es hasta hoy nulo; parece que la clase superior desconoce sus fuerzas y ha olvidado sus obligaciones.

En cuanto al segundo grupo, puede aplicársele, con respecto a la educación escolar, las palabras que el insigne Dr. Mora le dedicaba desde otro punto de vista: "Por las últimas leyes quedaron los indios exentos del señorío de sus encomenderos; pero los mismos eclesiásticos que habían trabajado con tanto tezón para libertarlos de ellos, contribuyeron a que no hiciesen adelantos ningunos en la civilización, por la disciplina monástica que establecieron en estas sociedades nacies y, por el aislamiento y separación, en que los pusieron respecto de los blancos. Todo su empeño consistía en que fueran cristianos, *sin cui-*

*darse primero de hacerlos hombres, con lo cual se consiguió que no fuesen ni lo uno ni lo otro". Tal sucedería con la instrucción escolar, que sólo los *hombres* hechos pueden recibir y que es medio inútil para *hacer hombres*.*

